



DECLARACIÓN.  
DESAFÍOS DE LA  
CULTURA EN EL  
SIGLO 21

13

## 13. DECLARACIÓN. DESAFÍOS DE LA CULTURA EN EL SIGLO 21

**Fabiola Socas.** No viene muy a colación que diga estas palabras, pero antes de leer este manifiesto, esta declaración que ha sido producto de todo lo que se ha trabajado en estos días, quiero agradecer a las personas que han pedido que estuviera aquí para leerlo. Algunos se preguntarán “qué hace esa mujer ahí”.

Pero en nombre de la igualdad, tengo que decir que esto me lo dijeron esta tarde y yo pensaba que el acto era a las siete y tuve que transcribirlo manualmente a braille porque no tenía máquina de escribir. Pero lo hice por tantas personas que deben estar en igualdad de condiciones respecto a otros en la sociedad.

Le he pasado una copia al maestro Balbuena, al lado de quien para mí es un honor estar sentada esta tarde. Paso a leerles este manifiesto, y lo único que quiero decir es lo mismo que le comenté al viceconsejero: que por favor nos han regalado una esperanza maravillosa, nos la han devuelto. No nos la quiten.

## Declaración:

Quienes hemos participado en el encuentro celebrado en la isla de La Palma '**Desafíos de la Cultura en el siglo XXI**' declaramos que:

La cultura, por su capacidad de desarrollo de un espíritu crítico, y entendida desde una perspectiva humanística, científica y tecnológica, es un derecho irrenunciable de toda sociedad dotada de cuantos conocimientos sean suficientes para vivir en paz, respeto y libertad.

El conocimiento científico, tecnológico y artístico ha ido dando respuesta a diferentes retos planteados en cada sociedad. En consecuencia, las ciencias, las tecnologías y las artes han pasado a formar parte de un legado patrimonial transmitido a lo largo del tiempo.

El talento, ya sea individual o colectivo, es un recurso inagotable y una fuente de desarrollo. Estimularlo y apoyarlo supone una inversión de demostrada eficacia en la búsqueda de soluciones a los problemas y demandas de la humanidad.

El fomento de una economía basada en el conocimiento debe ser una estrategia para un futuro sostenible de las Islas Canarias. Este objetivo es posible desde la inversión pública decidida a través de la creación de estructuras de participación y funcionamiento flexible. Y la actividad propia del ámbito privado.

En la actualidad, se precisa del apoyo de las administraciones públicas como principales agentes con capacidad de planificar



y desarrollar acciones tendentes a la preservación, ampliación y difusión de los valores que les son inherentes a la cultura. Las administraciones tienen, además, la responsabilidad de legislar para que la escuela, entendida en el sentido amplio, dé respuesta a las exigencias de formación inicial y continua para que la ciudadanía afronte los desafíos que planteará el siglo XXI.

La Comunidad canaria precisa de un acuerdo institucional que apueste decididamente por el acceso a la información y el conocimiento. Que se sustancie mediante un compromiso de estabilidad financiera, un desarrollo normativo, una definición competencial y la coordinación en las políticas activas. En definitiva, es necesario crear un escenario a medio plazo de planificación participativa que aporte seguridad para el desarrollo de la cultura y sobre todo a la vista de la incertidumbre actual.

Las administraciones públicas deben esforzarse en coordinar sus acciones para amparar a los artistas, creadores, científicos y divulgadores más desprotegidos ante las tendencias del mercado. Asimismo, deben ayudar a proyectar a los sectores más competitivos en el entorno de los flujos globales de la información y el conocimiento.

Para quienes hacemos ciencia, tecnología o arte debe ser una obligación ineludible divulgar nuestras creaciones y así cumplir con el compromiso de rendir cuentas a la sociedad de nuestra labor y que a su vez revierta en la misma como acción que la enriquezca culturalmente. Este encuentro puede ser el primer paso para la consecución de tal fin.

Fuencaliente, 1 de noviembre de 2008.

